



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabana Grande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 13-2021 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande, el día lunes 12 de julio del año 2021 en la alcaldía municipal de Sabana Grande , presidió inicialmente el alcalde municipal ingeniero German Rafael Díaz Ávila, posteriormente la vice Alcaldesa Ana Josefa medina ,con asistencia de los regidores por su orden : 1° Walter Antonio Díaz , 2°Orlando Rápalo ,3 ° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Romelia Cruz ,5° Anarda Ordoñez Maldonado,6° Delio Velásquez Ramos ,7° José Benigno Romero Martínez Y 8° Silvia Margarita Amador , Contando con la presencia del comisionado municipal José santos Mondragón , el Director de Educación , Lic. Rony Zelaya ,el sargento primero de Bomberos Víctor Torres , Rafael Gradiz de la comisión de Transparencia. La dra. Wendy Martínez y Lorena Pavón Del CIS, el clase de policía Rony Núñez , Alejandro Ruiz de la AJAASA, Aida Esmeralda Sierra de la federación de patronatos , Rigoberto López Jefe de tributaria, Elvia Corea encargada de compras, Héctor Mairena de Catastro ,Francis Cruz Directora Municipal de Justicia, Eda Dalila Rivera auditora interna y Nolvía Ordoñez ,Jefe de Recursos humanos ,Magda Núñez de presupuesto y Memphis Fúnez gestora de cobros,... Y con la presencia de la Secretaria Municipal Lic. Erlinda Reyes Flores desarrollo la siguiente agenda:...1- siendo las 9:36 am el alcalde Municipal dio por abierta la sesión después de comprobar el quorum .2 El Director municipal de educación y pastor Lic. Rony Zelaya, hizo la invocación a Dios ..3 El alcalde municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada por la corporación municipal , 4 Participación del CODEM y corporación municipal . el alcalde dijo que convoco a los representantes del CODEM, porque el virus del COVID 19. esta más agresivo y el nivel de contagio a aumentado y quieren que pongan su aporte el día de hoy, los campos de futbol están llenos, las iglesias evangélicas algunas han hecho caso omiso, las cantinas no se paran de





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

vender y el ente encargado de dar cumplimiento es la policía Nacional, lástima que no esta el jefe de la policía el día de hoy, para decirle , solo mando un representante, en su casa hay 4 contagiados 2 hijos y 2 nietos, y uno interno en la Uci y uno en el clíper, mañana tendrá una reunión con la jefe regional de salud la doctora Ana ludís Velásquez ,solicite un tanque de oxígeno del triaje para trasladar a Jorge Simón a Tegucigalpa al Hospital y se me negó, el que estuvo preparando 3 meses el triaje ,y no hubo colaboración para llevarlo con oxígeno, Rudy Vigil me presto un tanque y Alejandro Velásquez me presto 2 tanques de oxígeno , Lorena pavón dijo que ella lo llamo y le dijo que ya habían resuelto lo del oxígeno ,el alcalde dijo que primero llamo a la doctora Zeron y ella le dijo que necesitaba autorización de la doctora Wendy Martínez, no me gusta molestar y cuando lo hago es por necesidad, el jueves mando a llenar 3 tanques de oxígeno a Iván López para que este equipado todo. El jueves hable con la ministra de salud , hablamos con el personal del TRIAJE , creo que nos va a ayudar. Y con lo del transporte Erik pidió que lo vacunaran, por el traslado de pacientes y le dijeron que no ,Lorena dijo que no es que negó la vacuna pero ya viene con lineaminetos,yo le dije que tenía que esperar , dijo el alcalde s vamos a tomar medidas , debemos contar primero con el compromiso de la Policía Nacional , yo ayer sentía tristeza e impotencia cuando escuchaba el campo lleno , a raíz de ese campeonato esto se nos degenero, se nos dijo que paráramos el campeonato porque iba a haber muchos contagiados , El regidor Don Delio Velásquez dice que buscamos si no la unidad , el problema se va a gravar , yo entiendo al personal de Salud , hay que corregir si se ha fallado hay una jerarquía ,porque las ordenanzas no se cumplen ,hay que ver si hay voluntad de la policía, si van a colaborar, si se toman una decisión hay que parar el futbol, cerrar las cantinas , las celebraciones de la iglesias ,los que no están asociadas andan sin mascarillas , debe actuarse con las cantinas si no cumplen , El Regidor Benigno Romero dijo que hasta la alcaldía la deberíamos cerrar , las personas no vienen a pagar porque dicen que estaos contagiados porque salió mucho personal de la alcaldía contagiado, El licenciado Víctor torres del cuerpo de bomberos , dice que después de un año tres meses





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

debemos hacernos una pregunta, si cerramos 15 días o un mes vamos a volver a lo mismo, no estamos organizados, los mototaxistas hay que darles capacitación, es el peor foco de infección porque bien la gente de las aldeas y no usan mascarilla, al gremio empresarial hay que concientizar, y hay que brindar educación, y si no acatan hay que sancionarlos, como una medida de coacción. Necesitamos planificar cual es la acción de cada uno de nosotros, tomemos decisiones, no con el ímpetu sino con la razón, reorganizar a los patronatos y si no usan mascarilla mandarlos a hacer trabajo comunitario salud lleva la voz cantante que vamos a hacer en julio agosto y septiembre, hay que definir estrategias y planificar actividades. Esmeralda Andino representante de la federación de patronatos dice que comparte lo que expresaba con Víctor Torres, En la Trinidad hay muchos contagios hoy murió otra señora, la semana pasada 2 y 2 en esta semana, hay que organizarnos como sociedad civil, la policía y don German no tiene culpa, que la policía ejecute su trabajo con las cantinas, debemos tomar decisiones y está de acuerdo que se cierre, el regidor Orlando Rápalo dice que con la epidemia ya nos hemos familiarizado la gente no tiene miedo, los mototaxistas no usan mascarilla se debe parar el campeonato. El pastor Armando haciendo cultos en Apasinigua y sin mascarilla, Alejandro Ruiz de la AJAASA, dice que es un problema serio y complejo, tienen comunicación con los afiliados y se debe emitir una ordenanza general, y que se cumpla, la Directora de justicia que se reúna con la policía, esto es preocupante se nos está yendo de las manos, hay aglomeración y hay que reorganizar el CODEM y ver de qué manera vamos a trabajar, vamos a tomar responsabilidad, hay que actuar con los lugares donde venden bebidas alcohólicas y sancionarlos no esperar a perder un amigo supervisar a las iglesias. Esmeralda Andino dice que los regidores se deben involucrar en las comisiones de trabajo como autoridades municipales, El regidor Walter Díaz, dice que la vez pasada todas las comunidades tenían un reten para fumigar, se debe retomar la medida de la tranca, se deben activar a los patronatos para eso tener controles en las comunidades, y la federación que los active a todos los patronatos, nos critican como regidores, nosotros emitimos ordenanzas, y





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

si no nos apoya la policia, nada hacemos , desde julio del año pasado que ingrese se ha emitido ordenanzas y no se han cumplido ,, y con el campeonato hay que parar y vamos a imponer multa para aquel que no cumpla la ordenanza. Somos blandengues tomemos cartas en este asunto. La doctora Wendy Martínez de salud , dice que el triaje sigue Funcionando , y no hay un neumólogo, con la oximetría yo los mando al hospital con 94% , hay una cepa muy agresiva , ya hay niños 2 meses con Covid 19 , y de los que se agravan un 5% necesita hospitalización ,a diario estamos mandando pacientes, la gente se está reuniendo en cumpleaños , y visitas de familiares , un 80% de la población no cree en la enfermedad, hay que cerrar Sabanagrande , no quiere más enfermos, necesitamos una reunión urgente con los patronatos , que se prohíban las reuniones familiares y sociales, en esta semana salieron un 40% de positivos de 150 hisopados , ha habido 4 muertos en esta semana por covid ,dijo el alcalde que salud es un actor principal en esto, decía Walter que hay celebración de cumpleaños , velorios en plena pandemia, eso hay que pararlo ,el año pasado a las comunidades yo les iba a dejar cloro para fumigar, les preste bombas ,para eso se requiere mucho presupuesto y no tenemos dinero hay comunidades que querían que les pagara ,para eso estamos salud ,CODEM, y Corporación ,para tomar decisiones ,el regidor cesar Díaz , dice que hasta profesionales se han contagiado , no podemos tolera que venga gente de san buena ventura y la venta a los campos de futbol , la economía no se puede parar, hay que tomar medidas , sentimos lo que le está pasando a la familia del alcalde , hay que tomar medidas fuertes y que la policía se involucren , cero jugadas, suspender reuniones sociales, cumpleaños , que la policía de cumplimiento a la ordenanza. Víctor torre sugirió reunirse una vez por semana como CODEM y convocar a reunión educativa y coercitiva a los mototaxista y empresarios , para hacerles ver las medias y sanciones aplicar – se deben tener lecciones aprendidas la alcaldía invirtió en fumigaciones , la gente debe apropiarse de la salud de la comunidad. La regidora Silvia Amador dice que se deben cerrar los campos y no permitir fiestas, bodas , uso obligatoria de mascarilla , en la iglesias que se suspendan las actividades, y que la policía





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

de cumplimiento. El profesor Rafael Gradiz de la comisión de transparencia dice que desde que se organizó el CODEM se han reunido con salud y la corporación, de que sirve hacer ordenanzas sin hay colaboración de la policía y las comunidades, debe haber u toque de queda , la policía debe hacer la supervisión , evitar que las cantinas estén abiertas, todo es tener voluntad de querer hacer bien las cosas , si se van a cerrar las iglesias que se cierren, le preocupa que se han muerto amigos suyos el profesor Jorge Caballero, , es buscar la unión de todos y dejar los intereses políticos y religiosos de un lado .El licenciado Rony Zelaya dicen que los docentes están visitando cada 15 días los centros educativos y van a trabajar en campañas de concientización de 217 maestros del municipio ,tienen un 20% contagiados por covid 19 , apoya la ordenanza , cerrar todo es difícil ,se comprometen a socializar la ordenanza con los padres de familia , hay que analizar estadísticas de salud y de las clínicas privadas como están los casos de covid 19, en el municipio, se deben cancelar las reuniones sociales ,los campos de futbol y las cantinas , El Clase Rony Núñez de la Policía Nacional , dice que el bien conociendo el municipio, pero si emiten ordenanza que las manden a cada cantina y negocio para que estén avisados y la policía puede acompañar a la directora de justicia para que las entregue en los negocios, El alcalde le dice que eso es satisfactoria, eso es lo que queremos , ver el compromiso que asume la policía Nacional , hay cantinas que no tiene permisos, el alcalde pregunta como queda , le dicen que se decrete toque de queda por un mes a partir de la fecha, cerrar cantinas , billares ,iglesias , centros educativos cerrar campos de futbol prohibir reuniones sociales y que las personas cumplan con las medidas y los patronatos también deben colaborar establecer multa de Lps. 3000,00 y si reinciden el doble de la haya aglomeración .la corporación municipal , salud y todo el CODEM analizando la situación de alto contagio y muertes por covid 19,aprueba emitir la **ORDENANZA MUNICIPAL** La Honorable Corporación Municipal De Sabana Grande F.M., El CODEM, salud pública, Reunidos el día lunes 12 de julio del años 2021, ante la emergencia municipal por incremento de casos de COVID 19, en el municipio para salvaguardar salud y la vida de las personas , como fin





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

supremo de la sociedad , en uso de sus facultades y para los efectos de ley a todos los vecinos en general , comerciantes , líderes de iglesias , Dirigentes deportivos , docentes , padres de familia, dueños de transporte local , del municipio de Sabanagrande F.M. Se les hace saber en legal y debida forma la siguiente ordenanza: **PRIMERO:** Para continuar protegiendo la salud y la vida de las personas , Establecer toque de queda del lunes 12 de julio al 12 de agosto en un horario de las 10: 00 de a la noche a las 5:00 la mañana, únicamente pueden circular en ese horario ,los empleados de salud , la Secretaria de Seguridad , personal del CODEM , personal de emergencia , cuerpo de Bomberos , personas que tengan que trasladar difuntos ,que trasladen enfermos y personas que se trasladan a trabajar, deberán acreditarlo a la autoridad competente .
SEGUNDO: Para proteger la salud y la vida de los alumnos y docentes del municipio, Quedan suspendidas las clases semipresenciales (visitas a los centros educativos), las autoridades maestros deberán buscar las estrategias de atención a los estudiantes durante este periodo(a partir del 12 de julio al 12 de agosto del 2021.**TERCERO** :Establecer cierre total de cantinas, expendios, billares, bares Gimnasios , del lunes 12 de julio al 12 de agosto del 2021, si contravienen esta disposición serán sancionados conforme a la ley .La Policía Nacional y la Dirección Municipal de Justicia ,vigilaran el cumplimiento de esta medida .**CUARTO:** Quedan terminantemente prohibidas todo tipo de reuniones y actividades deportivas, en todas los campos y canchas de futbol del municipio (casco urbano aldeas y caseríos) a los dirigentes deportivos, se les ordena no realizar ninguna actividad, para prevenir los contagios por COVID 19. No Deberán Realizar Campeonatos, encuentros deportivos si incumplen serán sancionados con una multa si reinciden se aplicara el doble de la sanción.
QUINTO: Prohibir todo tipo de reuniones sociales en el municipio. (Fiestas, bodas, Cumpleaños ,bautizos, celebraciones familiares etc.) Del 12 de julio al 12 de agosto del 2021. Queda prohibido alquilar locales para celebración de cumpleaños , bautizos, bodas , reuniones familiares , y cualquier otro tipo de reunión , a los propietarios se les ordena abstenerse de alquilar el local , si incumplen serán multados por las autoridades





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

municipales con lps.3,000.00 .y si reinciden se les aplicara el doble de la sanción económica .**SEXTO** : A todos los líderes Religiosos (Sacerdotes , Pastores y Delegados de la palabra y otros) ,establecer el cierre de templos , como medida de prevención de contagios por COVID 19 ,por un mes a partir de la fecha de templos : Católicos, Evangélicos y de cualquier otra Denominación, no deberán realizar ninguna actividad ni dentro ni fuera de ellos .(EL Cierre es a partir del 12 de julio al 12 de agosto del año 2021).La Policía vigilara el cumplimiento. **Séptimos** obligatorio para los propietarios y/o conductores de taxis, mototaxis, y pasajeros, el uso de mascarilla y las medidas de bioseguridad necesarias para prevenir el contagio por COVID 19, a los que incumplan, serán sancionados con una multa; según el establecido en esta ordenanza. **OCTAVO**: Se exhorta a la población a quedarse en sus hogares y dar cumplimiento a las medidas de prevención, establecidas por La corporación municipal, el SINAGER Y Gobierno de la República. **NOVENO**: Es obligatorio para todos los comerciantes, compradores y proveedores, cumplir con las medidas de bioseguridad. (Uso de mascarilla, gel, distanciamiento social etc.) Si no cumplen serán sancionados con una multa.**DECIMO**: EL incumplimiento a lo establecido anteriormente en esta ordenanza, se le aplicara una multa de tres mil lempiras, (Lps. 3,000.00) si reincide se aplicará el doble de la multa (Lps. 6,000.00), conforme a la ley **DECIMOPRIMERO**: A los patronatos del Municipio y demás organizaciones comunitarias, se les exhorta a tomar las medidas necesarias para la prevención del COVID, cuidar la salud y la vida de los habitantes de sus comunidades. La Policía Nacional Preventiva, realizara los patrullajes, operativos y las acciones necesarias, para dar cumplimiento a esta ordenanza, que será de ejecución inmediata, la Dirección Municipal de justicia establecerá la sanción por incumplimiento de la misma. La presente ordenanza entrara en vigencia el mismo día de su aprobación y será publicada. Y será de ejecución inmediata. **CÚMPLASE**. Dado en La Ciudad Sabana Grande F.M. a los 12 días del mes de julio del año del año dos mil veintiuno. ..5) Informe de la vacunación en el municipio. Lorena Pavón del CIS , dijo que empezaron en mayo con la vacunación , con el personal de salud del área pública y





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

privada , laboratorios , clínicas y farmacias se están vacunando personas de 60 años a 75 años y también en esta tanda personas de 50 a 59 años con enfermedades de base ,se está cumpliendo con los lineamiento que da la secretaria de Salud ,con los mototaxista solo se va a vacunar el conductor ,personal de la alcaldía de aseo de calles salieron positivas ,solicitamos listados para vacunar al personal de la alcaldía, de vida mejor, , del crematorio , también van a vacunar personal de mercaditos pulperías, mercado son trabajadores esenciales, tercera edad, discapacitados mayores de 18 años se están vacunando , el miércoles y jueves se vacunara en los nanzales,el alcalde dice que ha fallado la información , le pide que le den el informe cuantas vacunas han venido , cuantas se han aplicado, las edades y las áreas que han vacunados, se han vacunado con astrazeneca población mayor de 75 años , phizer de 50 a 59 años, y con moderna discapacitados mayores de 18 años , tercera edad y de 50 a 59 años, alcaldía, aseadoras , mototaxistas, quiere agradecer públicamente a don German diez, que las ha dejado trabajar libremente con la vacunación lo felicita por eso ,porque no les ha dicho vacúnenme a alguien y con el triaje informa que hay medicamentos y esta funcionando , la segunda dosis de vacunas se aplicara en dos meses. El licenciado Rony Zelaya, Director municipal de educación, solicita que vacunen a los maestros del municipio 217 maestros, dice que solo un 305 se ha vacunado, falta un 70%, de los maestros le dice Lorena que haga la petición a la jefe de vacunación Sonia León , y con los maestros tiene que esperar, dice que lo soliciten a la departamental y manden el listado de los maestros porque a ellos los vacunara el seguro social, pero que se haga la gestión talvez los autorizan a vacunar aquí, 6) - medidas para cobro de la mora municipal con participación de jefes de departamento municipal. El regidor Walter Díaz le dijo al alcalde que se necesita contratar los servicios de un apoderado legal para que haga el cobro de la mora más alta mediante instancia judicial , el alcalde le contesta que se hicieron 2 intentos de contratar abogados y ellos han tirado la toalla , uno se comprometió y desistió , ambos desistieron. Debemos buscar un apoderado para que recupere y si la corporación aprueba darle un porcentaje más un incentivo eso es ley. El regidor delio Velásquez dice





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

que lo de los contratos del mercado municipal es una estrategia para la recuperación de la mora, dijo Francis Cruz directora de justicia que la mayoría de locatarios esta al día solo 3 personas deben en el mercado, dijo el profesor Gradiz de transparencia que catastro y tributaria tiene el listado de las personas morosas y que el convenio con el mercado que se cumpla y se cobre la mora. Que se establezcan convenios de pago, el regidor Delio Velásquez dice que hay que hacer la diferenciación entre la mora del casco urbano y rural. Héctor Mairena dice que con la dirección de justicia no ha habido conciliación por pago se han hecho los 2 avisos de cobro, y después se procede con el abogado, los cambios de valores en el casco urbano son en año cero o año cinco, con los caraos, quiquistes, Apasinigua y San Patricio hay que hacer un estudio técnico porque salen altos los valores a cobrar, se dio a conocer la mora de los estado financieros por rubro, servicios públicos, mercado, negocios taxis, mototaxi, a como urbano y se han vuelto impagables, Cesar Díaz, Regidor dice que se debe hacer un cabildo abierto se cobra 500,000, por un terreno en los caraos y no lo vale, es exagerado el valor catastral. También sugirió a catastro, supervisar las construcciones en la trinidad, Rigoberto López dice que ellos llevan un control de los que deben se da copia a la gestora de cobros, falta contratar un abogado para hacer cobro vía judicial, lo recomendó el tribunal superior de cuentas, la de apremio se ha realizado, y como regidores deben ser veedores del proceso, Walter Díaz regidor dijo que si los del mercado no cumplen con el contrato que los desalojen. Preside la vice alcaldesa el alcalde pide permiso para retirarse se le concede, La corporación aprobó como medidas para recuperar la mora. En cuanto a los contribuyentes que deben más de dos meses de agua se le aplicara el corte del servicio y cobro por reconexión, Memphis Funes, gestora de cobro dijo en un trabajo de campo del año 2019, realizado se detectó que hay personas que tiene agua y no están registradas, tiene cisterna y pagan agua normal, mande nota de cobros se vio disminución de La mora ese año Rigoberto dice que hay gente que usa el tren de aseo y alcantarillado y





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

no paga ya lo notifico a la que se encarga de recolectarla. La corporación acordó que el regidor cesar Díaz traiga un abogado y el regidor traerán 2 abogados para ver su propuesta para la recuperación de la mora se traerán a la próxima sesión para que la corporación Municipal contrate a uno para la recuperación de la mora. Debe estar presente el alcalde municipal en la negociación y la corporación en pleno. Rigoberto López jefe de tributaria recomendó no seguir dando más números de taxis, y dar de baja números de taxis que no existen, La directora de justicia dice que hará operativos de mototaxis y taxis con la policía de las que no están registradas, la corporación acordó que se haga la certificación por falta de pago y la directora de justicia haga citaciones y la conciliación para el cobro de la mora. con las personas que deben a la municipalidad. 7) ayuda para gastos médicos, se dio lectura a la solicitud de un ayuda para gastos medica de la señora Ana josefina amador sierra, 0816-1973-00121, para su hija faby Karina Ordoñez Amador, con identidad numero 0816-1998-00487, dice la regidora Anarda Ordoñez que se lesiono y requirió de una cirugía de tobillo y son persona de bajos recurso económicos necesita terapia y otros gastos médicos, La Corporación Municipal por Unanimidad, Aprobó una ayuda para gastos médicos y terapias por 10,000.00, que percibirá a través de su madre Ana josefina Amador sierra para que cubra sus gastos médicos para la recuperación. la aprobaron la ayuda económica la Vice alcaldesa y los ocho regidores. 8) Se dio lectura a la solicitud presentada por la abogada Alejandrina Suyapa padilla López con carnet del colegio de abogados número 16370 actuando en representación de la señorita Sara Dinora cruz Martínez, solicita se le extienda literalmente copia del acta 10 - 2018 de fecha 11 de mayo del 2018 en el punto número 5. Alcaldía municipal de Sabanagrande 12 de julio del año 2021, la corporación admite el escrito presentado, téngase como representante legal de la señorita Sara Dinora cruz Martínez con identidad número 0816-1993.- 00418, a según el poder que acompaña, del 27 de diciembre del año 2019, a la abogada alejandrina Suyapa López padilla, con las facultades a ella conferidas, concédase fotocopias del acta 10 - 2018 de fecha 11 de mayo del 2018





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

,punto número 5 previo pago de copia certificada de 150.00 lempiras en tesorería municipal, se faculta a la secretaria municipal para que le conceda la copia solicitada , notifíquese. 9)- dominios útiles y plenos se dio lectura al expediente de dominio pleno de un lote de terreno ubicado en san José Sabanagrande. Presentado por María Esther Montoya Gómez, Alex Edgardo Montoya Gómez y Carlos Antonio Montoya Gómez, se nombró al regidor Walter Díaz y personal de catastro para la inspección de campo y medición. 10)- lectura del acta anterior .se dio lectura al acta número 12 – 2021 de fecha 30 de junio del año 2021... siendo aprobada por la corporación... 11). -Se cerró la sesión a las 3:45pmExtendida en Sabanagrande, F.M 9 de agosto del 2021


Lic. Erinda Reyes Flores
Secretaria Municipal

